



**Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno
1ª Convocatoria**

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria en el Salón de Actos de la Casa de la Vila el día 27 de diciembre de 2018, a las 20 horas, para tratar de los asuntos que más abajo se indican,

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2018.
2. Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 2-2018.
3. Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 3-2018.
4. Modificación del Reglamento de Seguridad y Salud Laboral.
5. Modificación del convenio colectivo de personal laboral del Ayuntamiento de Mislata.
6. Moción del Grupo Ciudadanos-Mislata para prohibir la apertura de casas de apuestas y juego en las proximidades de centros escolares en nuestra ciudad.
7. Propuesta de resolución del Grupo Popular para generar recursos en la lucha contra la violencia de género.
8. Moción del Grupo Ciudadanos-Mislata para concienciar a los vecinos en relación con las toallitas húmedas.
9. Moción del Grupo Popular para reducir el precio de los billetes en el área metropolitana e incluir así el Hospital de Manises.
10. Moción del Grupo Popular para favorecer el emprendimiento.
11. Moción del Grupo Ciudadanos-Mislata para la previsión del uso de determinadas farolas de alumbrado público como punto de recarga de vehículos eléctricos.



12. Moci3n del Grupo Compromis per Mislata para instalar desfibriladores en los centros educativos de Mislata.

Parte dedicada al control de los dem1s 3rganos de gobierno.

13. Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldia-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesi3n de 27 de septiembre de 2018.
14. Ruegos y preguntas.

Mislata, a 20 de diciembre de 2018

EL ALCALDE

Carlos Fern1ndez Bielsa